


ristía; y en Bautismo Social la presentación del recién nacido en sociedad, en el respectivo ayuntamiento, pero sin recibir las aguas del Bautismo Sacramento. Se cambia el significado de todo para crear más confusión: Navidades sin que nazca Dios y sustituyendo a los Reyes Magos por Papá Noel, Semana Santa como manifestación cultural y tradicional de los pueblos, relegando su verdadero sentido religioso al ámbito del Templo; Camino de Santiago como lugar de encuentro de culturas y civilizaciones, olvidando su raíz peregrina por visitar la tumba del Apóstol; el Rocío como manifestación folklórica y solidaria de Andalucía, pero sin rezarle rosarios a la Virgen ni creer en Ella.

Para aclarar a los católicos, practicantes o no, qué dice la Doctrina de la Iglesia, es para lo que debe hablar con claridad la Conferencia Episcopal…

Quizás si hubiese hablado mucho antes, no estaríamos en esta situación, premeditada y programada, que sin una reacción social de los católicos para contrarrestarla, tiene intención de enviarnos a las catacumbas.

**Javier María Mendizábal**, pbro.
Asesor Religioso de la Cofradía
Ntra. Sra. de la Merced de Bilbao





«La Conferencia Episcopal tiene derecho a manifestar qué actuaciones de nuestros gobernantes no son acordes con la moral católica, y a explicar a los creyentes cuál es la postura de la Iglesia, difundida por el Papa»